

COMUNICADO

CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES JÓVENES CON INICIATIVAS – 2022 FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ

En virtud del Convenio Interadministrativo No. 1468 de 2022 entre la Secretaría Distrital de Gobierno y el IDPAC con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar el fortalecimiento de organizaciones sociales de jóvenes y de medios comunitarios en desarrollo de los programas de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social mediante la implementación de modelo de fortalecimiento del IDPAC, y en cumplimiento de la Meta 325 - Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social del Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”, se informa a las organizaciones sociales juveniles postuladas en el marco de la convocatoria *Jóvenes con Iniciativas 2022* del fondo Chikaná, que, se amplía el número de incentivos para organizaciones sociales juveniles del Distrito a treinta y nueve (39).

Gracias a lo anterior, las siguientes treinta y nueve (39) organizaciones que continúan en la lista publicada el primero (1) de agosto del 2022 a través de micrositio de la convocatoria en orden descendente de acuerdo a puntaje de calificación serán seleccionadas para entrega del incentivo de la convocatoria.

Puede consultar en: https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2022-08/listado_orga_no_ganadoras_con_puntaje_02082022.pdf

La presente aplica a partir de la fecha de publicación en la página web de la entidad. Dada a los dos (2) días del mes de diciembre de 2022.